

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO **COMISARÍA DE AGUAS**

Nota-anuncio

Referencia local: 251954 de 2008.

Referencia alberca: 1770 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de abril de 2014, se otorga a Gregorio Sánchez Guerra Moreno (03782642Q) y María del Rosario Velázquez García (70329642N), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Gregorio Sánchez Guerra Moreno (03782642Q) y María del Rosario Velázquez García (70329642N).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.

Artículo 12.1.1 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 19.406.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 5.434.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 2.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 30 de abril de 2014.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.

Características de la captación 1.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 11.660.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 3.265.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1.

Diámetro pozo (m): 2,5.

Profundidad pozo (m): 9.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Localización de la captación:

Topónimo: Borregueras.

Referencia catastral 45107A039000400000MS.

Término municipal: Mora. Provincia: Toledo.

Polígono: 39. Parcela: 40.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 434061; 4395494.

Huso: 30.

Características de la captación 2.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 7.746.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 2.169.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1.

Diámetro sondeo (m): 0,18.

Profundidad sondeo (m): 15.

Potencia instalada (C.V.): 2,5.
Localización de la captación:
Topónimo: Borregueras.
Referencia catastral 45107A039000330000MX.
Término municipal: Mora. Provincia: Toledo.
Polígono: 39. Parcela: 33.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 433753; 4395813.
Huso: 30.
Características del uso:
Uso: Riego.
Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios.
Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.
Volumen máximo anual (metros cúbicos): 19.406.
Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 5.434.
Superficie de riego (ha): 9,71.
Sistema de riego: Goteo.
Tipo de cultivo: Leñosos.
Localización:
Término municipal: Mora. Provincia: Toledo.
Polígono: 39. Parcela: 33.
Término municipal: Mora. Provincia: Toledo.
Polígono: 40. Parcela: 121 y 122.
Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).
Madrid 30 de abril de 2014.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-4615